

Acta #55 de la sesión celebrada el jueves 22 de junio de mil novecientos ochenta y nueve en el Salón Ángel San Casimiro, con la presencia de los señores Juan Carlos Murillo, José A. Vives, Telimaco Salas O, Alvaro Villalobos C. y el señor secretario ejecutivo Sigifredo Villegas.

Después de leer y aprobar el acta anterior, se desarrolla en el orden que sigue:

- Art I 1. atención al público
 Art II 2. atención de recibos y respuesta a la correspondencia
 Art III 3. aspectos económicos
 Art IV 4. elección del presidente
 Art V 5. varios.

1.1. Se atiende al señor Profesor Francisco Lombardo quien participa al comité de la distinción de que ha sido objeto la dirigencia de Belén por parte de Ascovul, al invitarlos en calidad de miembros de la delegación de Voleibol al Seminario que tendrá lugar en Puerto Rico por la Copa Centroamericana Norte a Caribe. Lo acompaña el señor Carlos Alvarado y solicita una partida de \$200 en calidad de viáticos como aporte del comité a su representación.

2.1. La Dirección del Liceo de Belén solicita la donación de diez bolas de fútbol para disponer en los eventos próximos. Trastado al C. Fútbol.

2.2. La Asociación Calle Obispo solicita juego de redes en nylon por un valor de \$40.000. para la cancha del Polideportivo.

2.3. Se encomienda a Sigifredo Villegas indagar sobre valor y condiciones del equipo de fuerza ofrecido por el Gimnasio del mismo nombre, en 70 credos, que fuera ofrecido en renta a este comité.

2.4. Se atiende la renuncia del señor Tesorero, Roberto Ramírez, la cual no es aceptada dadas las responsabilidades asumidas y la trascendencia que podría darse a nivel nacional. Se acuerda convocarlo y comentar en detalle su decisión en vista del poco tiempo que resta para concluir nuestra gestión.

2.5. Se acuerda y aprueba el informe #33 del ejecutivo, y remitir

el informe del acuerdo tomado sobre el aval del Comité en el caso de Humbert León marín, a la Fiscalía de Atletismo.

3.1. Se acuerda pagar las facturas por adquisición de material de oficina, y que en detalle son:

fact # 18376 \$ 978.20

fact # 18517 (el saldo)

fact # 1727 \$ 2317.50, todos del Bazar Mujie

Deposito Danilo Porras, fact #'s 428, 612, 480 por materiales mantenimiento oficina por \$ 4.715.60

3.2. Ingresos de \$ 479.220, monto de \$ 262.874.90 por intereses de certificado de \$ 250.000. -

3.3. Se acuerda comunicar por escrito al comercio de Belén que no se autoriza el crédito a ninguna persona que lo solicite, a excepción del señor Villegas.

4.1. Se designa al señor Juan Carlos murillo, presidente del Comité. Queda vacante el cargo de Vicepresidencia que se elegirá en la próxima ocasión para reestructurar el Comité.

5.1. El señor Juan Carlos murillo propone reconocer la distinción del compañero Jose G. Villegas, licenciado en la especialidad de Educación Física.

5.2. La Comisión que revisa libros de actas y tesorerías informa que Asociación Calle Flores observa orden y buena presentación en sus documentos; no así Bideca. En sus libros no se observa continuidad. Da sensación de ser fantasma con solamente la celebración de 3 o 4 reuniones, según lo confirman sus libros.

5.3. Se pide informe de los deudos girados por el Consejo, se adara sobre devoluciones.

5.4. Se confirma que a las 2:00 pm. del 23 de junio en la Escuela Manuel del Pilar, será la reunión de Juegos Escolares.

5.5. Se acuerda deducir de intereses de certificados y no de la partida de implementos, la suma de \$20.000 de la Escuela Fidel Chaves Murillo Chivera (acuerdo 6-54-89)

5.6. Se acepta la renuncia del señor Ing. Francisco Castillo. Se giran comunicaciones al consejo para sustituirlo en este Comité por el período que resta.

Se concluye la sesión a las 10:00 pm.

F. Heredia
Secret.



F. Heredia

Acta de la sesión # 56 celebrada el jueves 6 de julio de 1989 en el salón Ángel San Casimiro con la asistencia de los señores Juan C. Murillo, José A. Vives, Telmaro Salas D., Guillermo Vellego, Alvaro Villalobos, Sigifredo Villegas y Roberto Ramírez.

Se inicia a las 7:35 pm. con la lectura y aprobación del acta anterior.

Artículo 1: Con motivo de su irrevocable renuncia, el señor Roberto Ramírez presenta su informe y las recomendaciones sobre el reintegro de los \$100.000 facilitados a la Comisión de Instalaciones hace un año. Informa sobre los dineros solseguidos a la Asociación Calle Flores, ABENA, para que a su tiempo sean deducidas las partidas correspondientes. Ofreció su colaboración incondicional al Comité en las trámites de cuentas pendientes y compromisos adquiridos.

Artículo 11: Se lee y comenta la nota enviada por el Consejo Municipal y se acuerda seguir algunos de sus instrucciones, conviniendo en convocar a una asamblea a los grupos afines al deporte para en conjunto, definir las políticas que implementen el reglamento que regula las acciones del Polideportivo.

Art 111: se acuerda liquidar, de acuerdo a la ley al señor administrador del Polideportivo, Alcides Viqueo. El señor Presidente, Juan